

22-23

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA  
ESPAÑOLAS  
PRIMER CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO

(FB)

CÓDIGO 64011171

UNED

22-23

LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO  
(FB)  
CÓDIGO 64011171

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LITERATURA ESPAÑOLA DEL BARROCO (FB)
Código	64011171
Curso académico	2022/2023
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
Título en que se imparte	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
Curso	PRIMER CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Barroco en la literatura española es un período de extraordinaria riqueza en el cual encontramos autores de la talla de Lope, Quevedo, Cervantes o Calderón. Su estudio resulta, sin embargo, complejo, dada la necesidad de establecer categorías cronológicas, terminológicas y genéricas que faciliten su estudio. **Literatura Española del Barroco** ha sido planteada por los equipos docentes como una continuidad de la asignatura *Literatura del Renacimiento*, pues ambos períodos se recogen bajo el título de “Siglo de Oro”. Su objetivo es abordar los principales problemas que afectan a la literatura española del siglo XVII y condicionan la ideología y estilo de sus autores, así como la aparición de determinadas tendencias o corrientes como el “conceptismo” (definido a partir de la teoría del concepto de Gracián) o el “cultismo” (como herramienta para dar al castellano la sonoridad y la dignidad propias de la lengua latina), así como cuestionar la operatividad y pertinencia de estos marbetes. Tras una primera aproximación crítica a todos estos conceptos y problemas, esta asignatura se ocupará del estudio de los principales géneros y autores del barroco literario español, en sus modalidades de prosa y poesía (el teatro cuenta en el Plan de Estudios de este Grado con una asignatura específica independiente).

El programa se iniciará con la prosa, con especial atención a la figura de Cervantes, cuya figura y obra marca el inicio del nuevo período gracias a sus aportaciones a la novela y al desarrollo de la prosa castellana. Tras el estudio de los principales autores de la prosa y de los géneros capitales, como la novela picaresca, se pasará a un segundo bloque de poesía, en el que se estudiarán las obras de Góngora, Lope y Quevedo y sus propuestas estéticas.

El objetivo de esta asignatura no se restringirá tan sólo a proporcionar los datos relativos a los contenidos literarios propios del Barroco español, sino también a contextualizar y a explicar los mismos en el ámbito histórico, ideológico y cultural de dicho período. Con ello ofrece una guía orientada a la reflexión crítica sobre la literatura barroca tomando como eje los textos literarios y el comentario y el análisis de los mismos, que será siempre punto de partida y de referencia.

Esta asignatura pertenece al módulo de “**Historia de la literatura española hasta el siglo XVII**”:

*Textos Literarios de la Edad Media*

*Textos literarios del Siglo de Oro**Literatura española medieval**Literatura española del Renacimiento*

Dado que estas asignaturas comparten cronológica y temáticamente parte de sus contenidos, los equipos docentes de las mismas se han coordinado para que éstos se distribuyan de forma complementaria, evitando la repetición de conceptos, obras o autores, y también para que tras cursar la materia no existan en modo alguno lagunas en el panorama literario. Así, la asignatura correspondiente a los **Textos literarios del Siglo de Oro** dotará al estudiante de unas herramientas básicas para el análisis de los textos tomando como puntos de partida la ideología y la estética, los modelos artísticos y las diferentes formas poéticas, narrativas y teatrales que dan lugar a los cambios estéticos del Renacimiento hacia el Barroco. La asignatura **Literatura española del Barroco** se centrará con mayor profundidad en los principales autores castellanos del siglo XVII y en el análisis de sus obras, ahondando en mayor medida en los conceptos estéticos propios de este período. Es, pues, una asignatura fundamental dentro del Grado e imprescindible para la formación en literatura española de todas las épocas.

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No es necesario tener una formación literaria previa para cursar esta asignatura. Sin embargo, se recomienda cursarla según la disposición prevista por el plan de estudios. Son también recomendables unos conocimientos básicos de historia de España y de la cultura del período, ya que, por razones de tiempo, no podremos profundizar con amplitud en este marco.

Se facilitará información y bibliografía relacionada con este tipo de conocimientos en las secciones de "Contenidos" y "Plan de trabajo" de esta Guía, así como en el curso virtual, para que el alumno pueda ampliar información y complementar la de los manuales básicos recomendados.

Es requisito imprescindible saber expresarse con claridad y concisión, y no cometer faltas de ortografía ni de redacción.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

MARIA DOLORES MARTOS PEREZ (Coordinador de asignatura)  
mdmartos@flog.uned.es  
91398-6869  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos  
Correo Electrónico  
Teléfono  
Facultad  
Departamento

JAIME JOSE MARTINEZ MARTIN  
jjmartinez@flog.uned.es  
91398-8611  
FACULTAD DE FILOLOGÍA  
LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El Equipo Docente de la Sede Central es el responsable de la docencia de la asignatura. Esta se realizará a través del curso virtual y la plataforma web docente. También pueden contactar con el Equipo Docente por correo electrónico (mdmartos@flog.uned.es) o concertar una cita en el horario de atención presencial en la Sede Central.

Las tutorías se desarrollan en los Centros Asociados, a través de la figura del Profesor/a Tutor/a, de forma presencial o telemática. El Tutor/a se ocupará también de corregir las Pruebas de Evaluación Continua y de orientar a los estudiantes en la planificación de la asignatura.

### **Horario de atención al estudiante de la profesora María D. Martos Pérez:**

Miércoles: 9:30-13:30

Correo electrónico: mdmartos@flog.uned.es

Teléfono: 91398 6869

Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura

Despacho 720b, Facultad de Filología, UNED

C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

### **Horario de atención al estudiante de la profesor Jaime José Martínez Martín**

Martes de 09:30 a 13:30 horas.

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 64011171

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

CGINS02-Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS05-Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGSIS02-Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03-Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS04-Detección de dificultades y resolución de problemas

CGSIS06-Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

CGPER04-Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06-Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER09-Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12-Compromiso ético

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CEDIS34-Conocimiento de la literatura española.

CEDIS37-Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEPRO02-Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03-Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04-Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05-Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO08-Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO26-Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27-Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

CEACA05-Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06-Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

El objetivo de esta asignatura es conocer las obras literarias más significativas de los principales escritores del Barroco español, por lo que los resultados del aprendizaje pueden resumirse, con carácter general, en los siguientes:

- Ser capaz de enumerar y explicar las principales obras y autores del período, teniendo una idea clara y cronológicamente estructurada del panorama literario general del Barroco español.
- Estar familiarizado con las diferentes tendencias literarias de la época y los condicionantes (históricos, culturales, socio-económicos, etc.) que operan sobre las mismas.
- Ser capaz de comentar un texto poético del período Barroco, aplicando los conocimientos formales adquiridos durante el curso sobre las herramientas poéticas y figuras utilizadas por los escritores durante este período.
- Entender la importancia de la consolidación de la novela como género literario durante este período, así como su evolución y diversificación temática.
- Entender la renovación de la lengua poética que proponen los poetas más significativos del siglo XVII, especialmente Góngora y su estela de seguidores.
- Identificar un texto literario Barroco mediante el análisis de sus rasgos ideológicos, estéticos y formales.

- Valorar la importancia de la literatura del Barroco español en la historia de la literatura y su influencia en la literatura posterior.
- Conocer y utilizar la terminología literaria aprendida durante el curso para el análisis de los textos y el estudio de los autores y obras.
- Manejar la bibliografía esencial sobre la materia y saber cómo buscar y utilizar las fuentes secundarias para abordar otras materias colindantes y futuras investigaciones.

## CONTENIDOS

### Organización de los contenidos

El estudio de la literatura española del Barroco puede hacerse desde distintas perspectivas y organizando los contenidos en función de diferentes criterios (cronológico, por autores, por géneros, etc.). El principal problema que el estudiante se encuentra a la hora de enfrentarse a la materia es la desigual organización y enfoque de los manuales, cuya utilización simultánea crea, en muchos casos, confusión.

Por ello, hemos optado por ofrecer de cada uno de los temas una clasificación razonada de los contenidos a través de un esquema, de cada uno de cuyos puntos se remitirá a los manuales de historia literaria a través de los que deben estudiarse (véase el apartado de Bibliografía Básica de esta Guía).

Los contenidos de la asignatura se estructuran en 8 temas:

Tema 1: Introducción a la literatura española del Barroco: contexto socio-cultural y claves histórico-literarias.

Tema 2: La prosa en el Barroco I: Cervantes, el género picaresco y la evolución de la novela en el siglo XVII.

Tema 3: La prosa en el Barroco II: Lope de Vega y Francisco de Quevedo

Tema 4: La prosa en el Barroco III: Baltasar Gracián y la prosa didáctica en el siglo XVII

Tema 5: La poesía en el Barroco I: Panorama general de la poesía en el siglo XVII

Tema 6: La poesía en el Barroco II: Luis de Góngora y la poesía culta.

Tema 7. La poesía en el Barroco III: Lope de Vega y Francisco de Quevedo

Tema 8: Las escritoras en el siglo XVII

En la parte privada de la Guía, a la que tendrán acceso una vez se hayan matriculado, encontrarán orientaciones más detalladas para el estudio de cada uno de los temas. A los materiales complementarios de cada tema se accederá también a través de la plataforma virtual docente.

La asignatura de *Literatura Española del Barroco* se compone de dos bloques temáticos principales: prosa y poesía, distribuidos uniformemente a lo largo del semestre. Dichos bloques van precedidos de una introducción histórico-literaria que pondrá al estudiante en contacto con el período del que nos vamos a ocupar, dotándole de unos conocimientos

básicos que le permitirán acercarse al texto literario con un conocimiento más profundo del ambiente, circunstancias y problemas que rodearon tanto al autor como al receptor (oyente o lector) del texto.

Tras esta contextualización inicial, se procederá al estudio de la prosa, comenzando con Miguel de Cervantes, que servirá de nexo con el final de la asignatura de *Literatura Española del Renacimiento*, cuyo final se ocupaba de la magna obra del *Quijote*. Siguiendo al mencionado autor, pasaremos a revisar las principales modalidades y géneros dentro de la prosa, como la prosa de ficción, la novela picaresca, la prosa satírica y la didáctica, con sus principales representaciones de autores y obras. A este bloque irán asociadas **dos de las lecturas obligatorias**.

Finalizado el bloque de prosa, pasaremos al estudio de la poesía, cuyo primer tema dotará al estudiante de unos rudimentos conceptuales y metodológicos básicos para poder aplicarlos al estudio y comentario de los poemas. Seguirán a este, al igual que en el bloque de prosa, el estudio de los diferentes tipos de poesía y sus autores más representativos: la poesía culta y gongorina, los poetas del ciclo de Lope de Vega, y la poesía de Quevedo. Este bloque temático irá, a su vez, acompañado de una **lectura obligatoria**, sobre la que se irán detallando, a través de la plataforma web, indicaciones sobre su lectura.

El curso terminará con un tema final dedicado a las escritoras del siglo XVII, que introducirá a los estudiantes en este campo al que generalmente los manuales al uso han dedicado y dedican poco interés. Esta visión final servirá, a su vez, para realizar un repaso de los distintos géneros, modalidades textuales y estilos compositivos, de modo que el estudiante pueda revisar los conocimientos ya adquiridos y aplicarlos de forma práctica al comentario de nuevos textos, que se facilitarán a través de la plataforma web.

Tema 1: Introducción a la literatura española del Barroco: contexto socio-cultural y claves histórico-literarias.

Tema 2: La prosa en el Barroco I: Cervantes, el género picaresco y la evolución de la novela en el siglo XVII.

Tema 3: La prosa en el Barroco II: Lope de Vega y Francisco de Quevedo

Tema 4: La prosa en el Barroco III: Baltasar Gracián y la prosa didáctica en el siglo XVII



Tema 5: La poesía en el Barroco I: Panorama general de la poesía en el siglo XVII

Tema 6: La poesía en el Barroco II: Luis de Góngora y la poesía culta.

Tema 7. La poesía en el Barroco III: Lope de Vega y Francisco de Quevedo

Tema 8: Las escritoras en el siglo XVII

## METODOLOGÍA

La metodología semipresencial de la UNED se sirve, entre otros, de los siguientes instrumentos básicos de aprendizaje:

-Esta Guía de Estudio de la asignatura, que servirá de orientación básica con recomendaciones para el estudio, aclaraciones sobre los materiales y ampliaciones en los casos necesarios.

-El curso virtual, a través de la **plataforma educativa**, que será el método de comunicación entre el equipo docente y los/las estudiantes. En él se encontrará todo el material necesario para el estudio completo de la asignatura: las orientaciones para el estudio de cada uno de los temas, foros temáticos destinados a resolver cuestiones generales y otros más concretos sobre aspectos filológicos relativos al comentario de texto, resúmenes y esquemas de los temas, un calendario de distribución de los contenidos a modo de cronograma, directrices para desarrollar los comentarios de textos y los enunciados de las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).

-La **bibliografía básica** de la asignatura, en este caso, el manual que se recoge en la bibliografía, así como las lecturas obligatorias de textos literarios.

-Otros **materiales complementarios** multimedia o digitales, disponibles a través de la plataforma de la asignatura: artículos de ampliación sobre determinados temas teóricos, fragmentos de las principales obras literarias, artículos y comentarios críticos complementarios, vídeos ilustrativos, etc.

-Pruebas de Evaluación Continúa, de tipo práctico, de cuya corrección se ocuparán los Profesores tutores, con el fin de hacer un seguimiento personalizado y posibilitar la evaluación continua y la distribución del estudio a lo largo del semestre.

La asignatura cuenta con 6 créditos ECTS, que se distribuirán de la siguiente forma:

**-Trabajo autónomo sobre los contenidos: 80% = 5 créditos ECTS**

Es la parte más importante que implica una mayor inversión de tiempo por parte del alumno con las actividades de aprendizaje, y se divide en:

-Estudio de contenidos teóricos

-Realización de Pruebas de Evaluación Continúa

-Trabajo en grupo en forma de discusiones en los foros y chats sobre varios de los temas

propuestos por el profesor

-Preparación de las Pruebas Presenciales

-Realización de las Pruebas Presenciales

**-Realización de Pruebas de Evaluación Continúa, de carácter práctico, prácticas bajo la supervisión del tutor: 20% = 1créditos ECTS**

Consistirá en la realización de las actividades de evaluación continua (comentarios sobre los textos literarios) propuestos por el equipo docente y de cuya corrección y asesoramiento se ocuparán los Profesores Tutores en los Centros Asociados, de forma presencial o en línea. Asimismo, se realizarán tutorías en estos mismos Centros Asociados para resolver las dudas relacionadas con la materia.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen de desarrollo

Preguntas desarrollo 2

Duración del examen 120 (minutos)

Material permitido en el examen

Ninguno.

Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

el conocimiento de los autores y obras fundamentales de la literatura barroca

la identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la literatura del XVII

el conocimiento de claves históricas y culturales que explican la literatura de este período

la contextualización de la escritura femenina y sus claves interpretativas

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el/la autor/a y el tipo de obra que se trata)

los rasgos estilísticos y literarios presentes en la obra

el comentario filológico acerca del contenido y rasgos estéticos de las obras y fragmentos objeto de estudio

Corrección gramatical, ortográfica y sintáctica en la expresión escrita

% del examen sobre la nota final 80

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

**Características de la Prueba Presencial:**

La evaluación final consistirá en una prueba presencial, compuesta de dos bloques: de dos a cuatro preguntas de tipo teórico, que tendrán por objeto la reflexión sobre alguno de los temas del programa (puede ser sobre un autor, un género o una obra) y no la mera memorización de esos contenidos; y una pregunta de tipo práctico que consistirá en un comentario de texto guiado sobre alguno de los textos más relevantes de la literatura barroca, incluidos en el programa de la asignatura.

Para la valoración de las actividades de evaluación continua hay que obtener un aprobado en la prueba presencial (5 sobre 10). Si la prueba presencial no está aprobada no se considerará la puntuación obtenida en las PECs.

**NOTA:** Un requisito fundamental a la hora de evaluar tanto los exámenes como las PEC (Pruebas de Evaluación Continua) será la corrección gramatical y estilística. Las faltas de ortografía son inadmisibles para un estudiante de filología y la corrección ortográfica y de expresión forma parte de las competencias que debe adquirir el estudiante. Por otro lado, el estilo utilizado debe ser inteligible, el desarrollo de los temas coherente y no esquemático, y debe estar centrado en dar respuesta a la pregunta realizada. Se valorará igualmente la concreción, la limpieza y el cuidado de la caligrafía, así como el correcto uso de conectores textuales y la capacidad argumentativa y reflexiva.

**PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)**

¿Hay PEC? Si

## Descripción

La evaluación continua consistirá en dos actividades que serán **dos Pruebas de Evaluación**, que consistirán en dos comentarios de texto, uno de prosa y otro de poesía, elaborados por el Equipo Docente. Se darán instrucciones y bibliografía para su preparación en el curso virtual. La entrega de ambas PEC es necesaria para que el estudiante pueda ser evaluado en la modalidad de evaluación continua, que supondrá un **20%** de la nota final.

## Criterios de evaluación

Para la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

la corrección gramatical y estilística

la capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata)

los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto objeto de comentario

el comentario filológico acerca del contenido y situación del pasaje en la obra

otro tipo de aspectos de comentario más libre: temática, personajes, intertextualidad...

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 31 de marzo (PEC 1) y 1 de abril (PEC 2)

Comentarios y observaciones

**OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

**¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

La asignatura se evalúa mediante la Prueba Presencial y las Pruebas de Evaluación Continúa. La Prueba Presencial supone el 80% de la nota final y el 20% restante se obtendrá a través de la evaluación continua (PEC). La entrega de **ambas** PEC es obligatoria para que el estudiante pueda ser evaluado en la modalidad de evaluación continua.

**1) En el caso de los estudiantes que opten por la evaluación continua y realicen las dos PEC planificadas en la asignatura, la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:**

**- La calificación del examen se hará sobre 10, y representará el 80% de la nota final.**

**-La calificación de cada una de las PEC se hará también sobre 10, y representará el 20% de la nota final (10% cada PEC).**

**Las notas de la PEC sólo se tendrán en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.**

**La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).**

**2) En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continua y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial se hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788424119294

Título:HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. VOLUMEN II. RENACIMIENTO Y BARROCO (2005)

Autor/es:Arellano Ayuso, Ignacio ; Menéndez Peláez, Jesús ;

Editorial:EVEREST

ISBN(13):9788485511051

Título:MANUAL DE LITERATURA ESPAÑOLA. TOMO III. BARROCO. INTRODUCCIÓN. PROSA Y POESÍA (1ª)

Autor/es:Rodríguez Cáceres, Milagros ; Pedraza Jiménez, Felipe Blas ;  
Editorial:CÉNLIT

El **texto básico** es el siguiente: **F. B. Pedraza Jiménez, y M. Rodríguez Cáceres, *Manual de literatura española***, t. III: Barroco. Int., prosa y poesía. Pamplona: Cénlit, 1990, ISBN 978-84-85511-05-1. Se trata de un manual muy extenso, por lo que no se exige su memorización exhaustiva, sino su utilización como herramienta a partir de la cual el alumno extraiga los principales datos y desarrolle su capacidad de síntesis. Los apartados correspondientes a cada uno de los temas se detallan en el campus virtual de la asignatura. También puede utilizarse como texto básico el manual de ***Historia de la literatura española. Volumen II. Renacimiento y Barroco***, León: Everest, 2005, ISBN: 978-84-241-1929-4 (accesible en formato pdf y libre), en sus partes referentes a literatura Barroca (excluyendo el teatro).

Puede consultarse, además, el siguiente manual: P. Ruiz Pérez, *Manual de estudios literarios de los siglos de oro*, Madrid, Castalia, 2003.

### **Lecturas obligatorias**

Serán 3, dos para el bloque temático de la prosa y una para la poesía. Se recomiendan las ediciones que se indican a continuación, aunque pueden utilizarse otras, siempre que cuenten con un estudio crítico solvente, bien realizado y con una anotación aclaratoria de calidad. Se debe comenzar por leer ese estudio introductorio y luego el texto. Las lecturas han de hacerse de modo crítico y reflexivo, siempre tomando anotaciones pertinentes y realizando una ficha de lectura.

- María de Zayas, *Novelas amorosas y ejemplares*, ed. de Julián Olivares, Madrid, Cátedra, 2010.
- Francisco de Quevedo, *La vida del Buscón llamado don Pablos*, ed. de Domingo Ynduráin, Madrid, Cátedra, 2008 (23ª edición).
- Félix Lope de Vega, *Poesía selecta*, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2013.

Como se ha indicado, pueden utilizarse las ediciones de otras editoriales, excepto en el tercer caso que se trata de una antología poética, siempre que cuenten con una introducción y notas adecuadas y sean textos de avalado rigor académico.

## **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

Además de las obras que a continuación recogemos, para cada uno de los temas se indicará bibliografía específica así como materiales de ampliación a través del curso virtual.

### **Historias de la literatura y manuales**

Rico, Francisco (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona: Crítica, 1979-1984, 9 vols. más suplementos. Tomo 3: Literatura Barroca.

No es una historia de la literatura en el sentido tradicional, pues cada tema se aborda desde una perspectiva crítica, señalando campos de trabajo explorados y sus aportaciones, así

como las lagunas, remitiendo a la bibliografía oportuna. En cada caso se escogen algunos trabajos que se incluyen en forma extractada. Conviene consultarla por sus contenidos y sobre todo como orientación bibliográfica sobre un tema.

Wardropper, Bruce W, *Historia y crítica de la literatura española/ 3, Siglos de oro: Barroco*, Barcelona: Crítica, 1983.

No es un manual al estilo tradicional sino una recopilación de artículos sobre temas, autores y obras concretas realizados por diferentes especialistas de cada uno de los temas. Muy útil para profundizar sobre cuestiones concretas.

Jones, R. O., *Historia de la literatura española 2. Siglo de oro: prosa y poesía*, Barcelona, Ariel 1974.

Manual más básico y más breve que permite hacerse una idea general, a pesar de resultar un poco anticuado.

Ruiz Pérez, Pedro, *El siglo del arte nuevo (1598-1691)*, vol. 3 de la *Historia de la literatura española* dir. por José Carlos Mainer, ed. Crítica, 2010.

Es una de las historias literarias más reciente sobre el tema en el mercado.

### **Guías para el comentario de texto**

Garrido Domínguez, Antonio, *El texto narrativo. Teoría y metodología*, Madrid, Síntesis, 1993.

Luján Atienza, Ángel Luis, *Cómo se comenta un poema*, Madrid, Síntesis, 1999.

Estos dos libros son especialmente útiles para el comentario de texto de poesía y prosa respectivamente. No se refieren específicamente a textos del Siglo de Oro, pero sus procedimientos filológicos pueden aplicarse a textos de cualquier período.

### **Diccionarios**

Corominas, J. y J. A. Pascual, *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1980- 1991, 6 ts. No es propiamente un diccionario de la lengua del período, sino un diccionario etimológico que recoge términos antiguos como parte de la historia de una palabra.

Real Academia Española, *Diccionario de autoridades*: <https://apps2.rae.es/DA.html>

Real Academia Española, *CORDE (Corpus diacrónico del español)*. Contiene los testimonios de cada término castellano, desde la Edad Media hasta la actualidad, así es posible reconstruir su historia y comprobar sus diversas acepciones. (<http://corpus.rae.es/cordenet.html>).

Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, consultable a través de la web ([www.rae.es](http://www.rae.es)). En dicha página se puede acceder además a consultas lingüísticas y al *Diccionario Panhispánico de Dudas*.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los **materiales didácticos** de apoyo y la webgrafía se indicarán en el curso virtual de la asignatura. Se proporcionarán los siguientes, asociados a cada uno de los temas de la asignatura:

- Materiales complementarios a los temas del manual, en aquellos casos en que éste considere que lo que ofrece el Texto Básico resulta insuficiente o necesite realizar puntualizaciones o ampliaciones sobre el mismo (se irán indicando en cada uno de los temas).
  - Artículos y estudios de ampliación sobre determinados aspectos de la materia que ofrecerán a aquellos alumnos que lo deseen profundizar sobre variados temas relacionados con autores, obras o géneros de la época.
  - Orientaciones didácticas específicas para cada uno de los temas que faciliten el autoaprendizaje y la comprensión de la materia.
  - Biblioteca Selecta: apartado donde se colocarán links a textos literarios estudiados en el temario.
  - Recursos digitales y audiovisuales, que se indicarán en cada tema.
- 

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.